

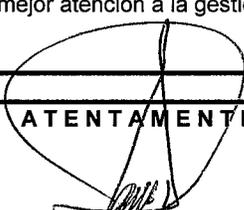
## INFORME DE COMISIÓN



# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

### C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTE

<b>NÚMERO DE SOLICITUD:</b> 132-142		<b>FECHA:</b> 22/08/2019	
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:</b>			
<b>LUGAR:</b> CIUDAD DE MÉXICO	<b>PERIODO:</b>	<b>DEL</b> 6 de agosto 8 de agosto	<b>AL</b> de 2019 de 2019
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):</b>			
<p>El objeto de la comisión fue recibir indicaciones del titular de la Secretaría y lineamientos de la Coordinadora de Delegaciones federales de la SEMARNAT, tanto de las áreas técnicas como normativas. Así también se recibió indicaciones para promover, apoyar y participar en los Foros de consulta del PROMARNAT.</p> <p><b>RESUMEN:</b> Al inicio de la reunión el Dr. Víctor Toledo Manzur, Titular de la Secretaría, dio un mensaje sobre la nueva perspectiva ambiental y social de la política ambiental y de los principales ejes de acción para gestionar la preservación, conservación, protección, restauración y manejo sostenible de los recursos naturales, ecosistemas y del medio ambiente. El Subsecretario de Planeación y Política Ambiental dió una breve explicación sobre los principales ejes rectores y temáticos del plan Nacional de Desarrollo 2018-2024. Así mismo el Director General de Planeación y Evaluación explicó sobre los objetivos y el proceso de elaboración del PROMARNAT.</p> <p><b>CONCLUSIONES:</b> En las mesas de trabajo se realizaron ejercicios para identificar los principales problemas ambientales de las regiones, buscando proponer las mejores soluciones. Para la mesa del Sur- Sureste fueron la contaminación de los cuerpos de agua por las descargas de las aguas residuales y el azolve constante por la erosión del suelo, el incremento constante de la incidencia de los incendios forestales, la tala ilegal de los bosques y el saqueo de la flora y fauna silvestre. En los temas administrativos se analizaron los perfiles del personal de confianza, así también las funciones que realiza actualmente; recibimos indicaciones sobre la compactación y ahorro de oficinas, la revisión del avance presupuestal del 2019 y la programación del 2020. En la parte técnica se revisó el status del SINAT, los focos rojos y el proceso de vinculación con las áreas centrales. También se analizó la coordinación y vinculación con los delegados de Programas para el Desarrollo.</p> <p><b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> Se recibió en mensaje del titular de la SEMARNAT en relación a la nueva perspectiva ambiental y social de la SEMARNAT, se informó sobre los principales ejes rectores y temáticos del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024. Se recibieron indicaciones para realizar los Foros de Consulta social en la elaboración del PROMARNAT, se recibieron indicaciones para la atención de los lineamientos administrativos, se revisó los sistemas de control de los trámites y recibí indicaciones para la coordinación con el Delegado de Programas para el Desarrollo de la Secretaría de Bienestar.</p> <p><b>CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:</b> Se atendió la reunión de trabajo y los acuerdos buscan contribuir a una mejor atención a la gestión ambiental en los Estados.</p>			
 <b>ATENTAMENTE</b>			
<b>ARMANDO SÁNCHEZ GÓMEZ</b>			

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Guerrero, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y los Recursos Naturales.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.